

Se ha celebrado Consejo de ministros

Según el señor Franchy Roca se han ocupado de la situación política

Pero no han tratado del programa mínimo de los radicales socialistas ni del convenio con el Uruguay

MADRID, 4.—Desde las once de la mañana a las tres menos cuarto de la tarde han permanecido reunidos en Consejo los ministros en la Presidencia.

Ni a la entrada ni a la salida los consejeros han hecho manifestación alguna a los periodistas. La nota oficiosa facilitada dice así:

Presidencia.—Decreto convocando a elecciones para la designación de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto promulgando la ley de Vagos y Maleantes.

Estado.—El ministro leyó un proyecto de decreto que reorganiza la Comisión permanente de la Junta consultiva Intelectual. Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Tenerife don Vidal Gil Tirado.

Justicia.—Decreto restableciendo las prisiones en varios partidos judiciales.

Hacienda.—Pasando al Consejo de Estado varias reclamaciones formuladas por los funcionarios del ministerio.

Resolución denegatoria de acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas del Banco de España.

Otros decretos de menor interés.

Manifestaciones del Sr. Franchy Roca

Terminado el Consejo de ministros, los periodistas han interrogado al ministro de Industria y Comercio.

El señor Franchy Roca les ha dicho que habían cambiado impresiones sobre la situación política y que no se ocuparon del programa mínimo del partido radical socialista ni del convenio comercial con el Uruguay.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de las gestiones realizadas con los diputados agrarios a fin de que cese su obstrucción al proyecto de Arrendamientos rústicos, exponiendo su esperanza de que, si las gestiones obtienen satisfactorio resultado, la semana próxima quede aprobado el citado proyecto.

El señor Franchy Roca se ha mostrado satisfecho por la derogación de la ley de Defensa de la República, diciendo que desde que es ministro no se había aplicado, ya que los detenidos gubernativamente son quincenarios.

—¿Ahora quedarán en libertad todos los confinados?, ha preguntado un reportero.

—Desde luego, todos.

—¿También el doctor Albiñana?

—Claro que sí.

DEL GOBIERNO CIVIL

Incendio en una era

La Benemérita de Alcalá de Guirea comunica a este Gobierno civil que en una era propiedad de doña Luciana Comín se produjo un incendio, quedando destruidas dieciséis faginas de trigo, siete vagones de paja y una máquina trilladora. Las pérdidas materiales se elevan a 9.500 pesetas.

No hay que lamentar desgracias personales y el siniestro se considera casual.

La víspera del viaje a Panticosa

Esta tarde se sortean los cuatro mejores regalos hechos a la tómbola

Y por la noche se celebra en el Odeón un festival a beneficio de la Colonia de la Prensa

Estamos en vísperas de dar cumplimiento a nuestra obra. Mañana domingo, a las ocho en punto, saldrá de los Porches de Vega Armijo la caravana de coches que conducirán al Balneario de Panticosa a los sesenta y cuatro niños que forman la Colonia de la Prensa y a las autoridades y periodistas que les acompañaremos.

En el momento de partir se entregará a cada niño y niña un sombrero y el almuerzo. Por lo tanto los familiares no deben preocuparse de esto.

Esta tarde a las ocho se sortearán por el procedimiento de las ruedas los cuatro regalos de mayor categoría de los recibidos con destino a la tómbola. Un armario de luna; una cubierta de crepón-seda bordada, un estuche conteniendo servicio de aseo de plata y un jamón... sin chorreras, pero de los grandes.

Los periodistas esperamos que el público oscense, que tantas pruebas de sus excelentes sentimientos nos tiene dadas, acudirá hoy—último día—al Parque para adquirir números para esos cuatro sorteos. Además, que los objetos a rifar son de los que merecen la pena.

A las diez y media de la noche, en el popular Teatro Odeón, las bellísimas señoritas y los simpáticos jóvenes que componen el Cuadro de Declamación de la Asociación general de Dependientes, darán un festival, lleno de alicientes, cuyo producto de taquilla, íntegro, se destina a engrosar la suscripción abierta para la organización de la Colonia escolar de la Prensa.

Conocidas, como son, la valía artística y la simpatía personal de todos los aficionados que tomarán parte en el festival, aparte del fin altamente benéfico del mismo, el lleno lo damos por descontado. Anoche eran muchas las localidades adquiridas y los encargos hechos.

Esta noche, los oscenses deben acudir al Odeón sin excusa ni pretexto alguno.

AYER, EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La salud pública, mejora

Es elegido presidente el radical-socialista don José María Víu Buil.—Es destituido del cargo de interventor de Fondos, don Basilio Martí.—La conciencia y justicia popular, triunfan plenamente.—Los señores Abad y Delplán, tras concienzudo estudio del expediente, votan la destitución del interventor

Ayer por la mañana, en sesión ordinaria, la Comisión Gestora de la Diputación provincial procedió al nombramiento de los cargos de presidente y vicepresidente.

Recayó el de presidente en don José María Víu Buil, y el de vicepresidente en don Jesús Abad. El primero pertenece al partido Radical Socialista, y al de Acción Republicana el segundo. Ambos son entrañables amigos nuestros, republicanos de izquierda y hombres de una dignidad, honradez y entereza poco comunes.

Esta casa de EL PUEBLO se enorgullece de contar a los señores Víu y Abad como algo tan suyo, tan íntimo, que difícilmente podemos expresar la satisfacción y alegría que sus nombramientos nos han producido, aparte de la garantía que suponen para la prosecución de la obra moralizadora y republicana emprendida.

Por la tarde, se celebró la sesión pública extraordinaria para ver y fallar el expediente incoado al que fué interventor de Fondos, don Basilio Martí Ballesté.

El público que asistió fué numerosísimo, tanto, que eran insuficientes los locales al mismo destinado. Por hoy no vamos a detallar la sesión. Únicamente queremos hacer resaltar el vivo interés y atención del público durante las lecturas de los cargos formulados en el expediente contra el señor Martí, que produjeron profunda impresión, tanto por su gravedad, como por lo documentados y serena e imparcial exposición.

Después se procedió a leer los descargos del señor Martí, y causaron una decepción grande por la pobreza de los argumentos, por el triste legalismo que revelan, por la ramplonería que campea en todo el escrito y por las minucias y ataques personales de que se ocupa, en lugar de deshacer los graves cargos que se le formulan con elevada y serena tonalidad.

Procedióse a votar la conclusión propuesta por el juez instructor del expediente, que es la de destitución.

Pronunciáronse por la destitución los señores Delplán, Grasa, Abad, Víu y Bueno, y en contra los radicales señores Bayo y Buisán.

Causaron sensación los votos de los señores Abad y Delplán, quienes manifestaron que los emitían tras un concienzudo y detenido estudio del expediente, y, honradamente, señalaron su discrepancia en algunos puntos, solidarizándose con los restantes cargos, y, en consecuencia, votaron abiertamente por la destitución del interventor señor Martí. Es muy digna de encomio la actitud de estos dos gestores, serena, honrada y consciente de la responsabilidad.

La «Salud Pública», mejora. La opinión independiente, republicana y justiciera, se abre paso franco a través de las intrigas e insidias lanzadas con fines impunitas.

La media docena de sujetos que desertaron de su puesto de hombres amantes de «Luz y Justicia» en este pleito famoso de la Diputación provincial de Huesca, ven hoy cómo el Pueblo soberano triunfa plenamente confirmando los hechos la maravillosa intuición de que está dotado.

De poco les ha valido enrolarse indignamente con quienes representan el impunismo y la intriga. De pocos les han servido sus campañas innobles y rastreras contra dignísimos correligionarios nuestros.

A pesar de todo, la «Salud Pública» mejora. A pesar de los pesares, se hace Luz y Justicia.

Gran día el de ayer para la República. Hermosa rehabilitación del decoro. Respuesta noble y digna a tanta insensatez...

Los actos de ayer son merecedores de comentarios que haremos en días sucesivos.

Taurinas

Los festejos para San Lorenzo

Todo cuanto hemos dicho en estas columnas pronosticando el éxito que se merece la enorme combinación para la corrida de San Lorenzo, se va confirmando a medida que nos acercamos a ese día.

Nada más convincente como la venta de localidades. Lo que hace un mes parecía una ilusión, hoy es una realidad. Parece hasta mentira la gran demanda que diariamente llega al despacho de las entradas; y no sólo de la capital y pueblos comarcanos, sino también de Zaragoza, San Sebastián, Francia. Y es que no hay que dudarlo, la terna de Barrera, Armillita y Ortega, es una terna máxima. Es un cartel de los de primera magnitud. Por eso no será extraño que, agoladas las localidades de precio, los peregrinos se verán obligados a adquirir las que puedan y no las que más les guste.

Y mañana, a las diez y media, a la Plaza, para ver el desencajamiento de los

En Zaragoza
Llega el director general de Ferrocarriles, de paso para Canfranc

ZARAGOZA, 4.—Acompañado de su secretario, ha llegado a esta ciudad el director general de Ferrocarriles, señor Montilla. Ha sido saludado por el gobernador civil y demás autoridades.

El señor Montilla ha declarado que continuará su viaje a la estación internacional de Canfranc en visita de inspección.

Regreso del gobernador

Anoche, a las once y media, llegó procedente de Madrid el digno gobernador civil don Pedro Massa.

toros de Pérez Tabernero, por lo que hay gran expectación, así como por presenciar la actuación de «Vaquerito» y «Niño de Cuarter», que salen decididos a confirmar el buen sabor que la temporada pasada dejaron, y hasta superarse, pues ánimo no les falta y poseen facultades, valor y conocimientos, elementos muy apreciables e indispensables para quedar bien a poco que el enemigo ayude.

También se esperaba con entusiasmo el día 11 por el anuncio de las niñas toreras; pero ya no pueden actuar en virtud de la orden de la Dirección general de Seguridad, que, basándose en el artículo 124 del vigente «Reglamento oficial de las corridas de toros y novillos», ha recordado a todos los gobernadores de España su cumplimiento.

Dicho artículo dice que no se permitirá el torear a niños menores de 16 años y a las mujeres.

Pero no asustarse, aficionados, que con esto hemos salido ganando, pues es casi seguro se dará una novillada picada, digna continuación de la corrida grande. Los rumores son muchos y varios, sonando repetidamente los nombres de Gitanillo de Triana y Colomo.

¿Será verdad? Que se confirme y hablaremos.

Marmolillo.

Escritas las anteriores líneas nos enteramos de que está hecho en firme el contrato con Gitanillo de Triana y Colomo, que actuarán en nuestra Plaza el próximo día 11 en novillada picada. Mañana ampliaremos.

Las sesiones parlamentarias
Ha continuado, lenta, muy lenta, la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos

Una protesta del señor Guerra del Río

MADRID, 4.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En escaños y tribunas, gran desanimación.

El señor Guerra del Río protesta de que en el proyecto de ley sobre la Ciudad Jardín de Alicante se incluyera, sin conocimiento de los diputados, una enmienda según la cual se extiende lo preceptuado en esta disposición a las obras de prolongación de la Castellana, de Madrid. Dice que esta enmienda pasó por sorpresa, si bien reconoce que el señor Besteiro la hizo constar de manera discretísima.

El presidente de la Cámara dice que la protesta del señor Guerra del Río no puede influir en la aprobación del acta. Esta se aprueba.

El ministro de Obras Públicas dice que le parece revolucionario el sistema de expropiaciones que se fija en el citado proyecto de ley y al ver que no había oposición alguna por parte de las distintas minorías, añadió la enmienda que hace extensivo lo preceptuado en esa disposición a las obras que se realizan en Madrid.

Mo hubo ánimo de sorprender a nadie, pues la enmienda se leyó detenidamente y el presidente la explicó con todo detalle.

El señor Fanjul dice que estima justo el sistema de expropiaciones que se fija en el proyecto, pues se abusa mucho de la expropiación forzosa.

El ministro de Obras Públicas dice que el alcalde de Alicante le aseguró que todas las fracciones políticas de la Cámara estaban conformes con el proyecto.

Repite que no hubo ánimo de sorprender a nadie.

El señor Guerra del Río insiste en sus manifestaciones, diciendo que se trataba de evitar el poner al Gobierno en un aprieto, ya que no cuenta con la mayoría necesaria para el quórum.

El ministro de Obras Públicas dice que está dispuesto a que haya una fórmula.

El presidente de la Cámara le advierte que para la aprobación definitiva de dicho proyecto ha sido solicitado el quórum.

El ministro de Obras Públicas: Entonces no he dicho nada.

En el Ayuntamiento
La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente don Agustín Delplán y con asistencia de los concejales señores Bescós, Galindo, Asún y Francoy celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento pleno.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Se aprueban varias facturas de suministros hechos al Ayuntamiento.

Se da lectura a un escrito de la Unión Económica Aragonesa, en el que se da cuenta de la organización de una Conferencia Económica.

Se ratifica acuerdo municipal solicitando que la calle de Zaragoza sea incluida en los proyectos de pavimentación de travesías de carreteras.

Asimismo se acuerda exponer al público transferencia de crédito entre consignaciones del presupuesto para obtener las cantidades necesarias para hacer frente a la pavimentación con adoquín de las travesías de carreteras.

El señor Francoy aplaude el depurado trabajo del interventor municipal señor Labora, a quien felicita cordialmente.

El mismo concejal solicita algunas aclaraciones, que hacen con amplitud el señor Labora y la presidencia.

Interviene el señor Bescós.

Se aprueba la propuesta de transferencia con la aclaración formulada por el señor Francoy, en el sentido de que la mitad se destinará al pago de lo que le corresponda contribuir al Ayuntamiento y la otra mitad en concepto de anticipo reintegrable que deberán abonar los propietarios interesados.

Asimismo se aprueba y se acuerda que se exponga al público el reparto de cuotas con que tendrán que contribuir los propietarios de los predios de las travesías de carreteras sujetas a pavimentación.

Se despachan otros asuntos de menor interés y se levanta la sesión.

El proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. El señor Guallar defiende una enmienda, cuya votación se aplaza por falta de número de diputados.

Lo mismo le ocurre al señor Royo Villanova.

El señor Gómez Rojí (sacerdote) defiende otra enmienda. Ataca a algunos diputados que son propietarios y antes no lo eran.

De los escaños socialistas salen palabras de violenta protesta y rechazan la afirmación.

El señor Lara, que preside, consigue restablecer el orden.

El señor Royo Villanova protesta de que se haya ofendido la dignidad de un sacerdote.

El señor De Francisco se lamenta de que algunos diputados lancen insidias contra la mayoría, insidias que, si bien es cierto que luego refirán, quedan en el aire y fomentan el desprestigio de la Cámara. Anuncia que los socialistas no las tolerarán en lo sucesivo.

La enmienda del señor Gómez Rojí no puede votarse por falta de número.

El señor Gil Robles defiende otra enmienda. Se muestra conforme con que los colonos se conviertan en propietarios a base de formar el patrimonio familiar.

El señor Feced considera atendible la propuesta del diputado agrario y anuncia que la Comisión se reunirá para aceptarla.

El señor Gil Robles lo agradece y dice que los agrarios están dispuestos a la concordia.

El señor Feced se congratula de ello. El señor Gil Robles, en vista del ofrecimiento de la Comisión, retira la enmienda.

La interpelación del problema naranjero

Continúa la interpelación sobre el problema naranjero.

Los señores García y García y Manteca intervienen largamente. Proponen que se convoque una Conferencia naranjera.

El ministro de Hacienda acepta la propuesta o ofrece convocar esa Conferencia en la segunda quincena del mes actual.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado, 5 de Agosto A las 10 y media de la noche
Grandioso festival organizado por el Cuadro de Declamación de la
Sociedad de Dependientes, para recaudar fondos con destino a la
Colonia de la Prensa

Poniéndose en escena la divertida comedia de Antonio
Paso (hijo) y Joaquín Dicenta (hijo), titulada

La Casa de Salud

Durante los intermedios actuará la célebre orquesta **Mickey Jazz**,
que para dicho acto se han cedido desinteresadamente

Charlas femeninas

LA NUTRICION DE LOS JOVENES

Es difícil de probar en gran escala si los nuevos acerca de la nutrición hacen de la juventud de hoy individuos más fuertes físicamente que lo fueron sus padres a la misma edad. En España, los nuevos procedimientos dietéticos a base de vitaminas se han aplicado tan aisladamente que no habría modo de determinarlos.

En Norteamérica es el país donde la aplicación de los principios de alimentación a base de vitaminas y proteínas se ha llevado a la práctica con más intensidad y las memorias de los colegios y centros de enseñanza demuestran que los niños ingresan a edades más tempranas que las generaciones anteriores y están mejor desarrollados físicamente para su edad.

Estos pequeños viven una vida más activa y libre que sus padres, lo cual, naturalmente, ayuda a su desenvolvimiento.

Tienen también la oportunidad de alimentarse de un modo más perfecto, ya que precisamente estamos adquiriendo nuevos conocimientos acerca de la nutrición y no hay duda de que muchas madres se han decidido a estudiarlos y practicarlos.

Las memorias de los colegios americanos coinciden en que los nuevos métodos de alimentación han de producir una plenitud de desarrollo más temprana y un mejoramiento en el desarrollo físico, al mismo tiempo que una mayor resistencia a las enfermedades y una vida más larga.

La nutrición no es el solo y único elemento indispensable para una perfecta adolescencia. Ejercicio y reposo aire puro y sueño en abundancia, una excelente atmósfera mental y emocional son conjuntamente precisos para obtener la salud, la fuerza y el equilibrio nervioso. Pero el período más peligroso de la infancia es el asomo de la pubertad, cuando sobreviene el crecimiento de un modo rapidísimo y el desarrollo se manifiesta en todos los órdenes. Para sostener este rápido crecimiento es necesario un perfecto sistema de alimentación.

A veces, al final de la adolescencia, el joven parece haber logrado su completo desarrollo. El muchacho es mayor que su padre, la chica más alta que su madre. Mas esto no quiere decir que el desarrollo haya terminado; sigue invisiblemente fortaleciendo la musculatura, perfeccionando los órganos internos y el sistema nervioso. Y este desenvolvimiento interior necesita su alimentación adecuada tanto como el desarrollo externo. Piensen lo que piensen los jóvenes de sí mismos, sus padres deben considerar que no llegan a su plenitud

hasta los veinticinco años aproximadamente.

¿Qué debemos hacer por el adolescente en cuanto a alimentación que pueda lograr los resultados que preconiza el médico moderno y todos los padres desean?

Estudiando la cuestión, surgen cuatro puntos principales:

1.º Debe proporcionarse suficiente cantidad de alimento para sostener todas las necesidades de la energía humana.

2.º Ha de encontrarse en este alimento las proteínas necesarias para construir las proteínas del cuerpo y han de ser de la clase que éste requiera.

3.º Han de contener los alimentos precisos.

4.º El cuerpo debe ingerir todas las vitaminas necesarias.

Además se proporcionará el desgaste que asegure la eliminación de todos los principios nocivos. Si la alimentación contiene una cantidad amplia de fruta y vegetales—incluyendo algunos en crudo diariamente—y si la parte del pan o del cereal consumido lo es integral, la eliminación se verificará fácilmente y más con la vida activa que todo joven debe desarrollar.

El alimento de cereal integral tiene valor, a parte de su ayuda a la eliminación. La cuestión para la mayoría de los que lo utilizan, es la proporción en que deben hacerlo. La norma general es usar la tercera parte o la mitad del pan o del cereal—en papilla u otros compuestos—que han de consumirse, en forma integral.

Pasemos ahora a explicar ordenadamente cada uno de los cuatro puntos anteriores:

1. «Debe proporcionarse suficiente cantidad de alimento para sostener todas las necesidades de la vida humana». Las necesidades de energía del cuerpo humano están determinadas por calorías y cualquier padre o madre pueden calcularlas con un libro sobre nutrición. Prácticamente pocas veces es necesario recurrir al cálculo. Si un joven aumenta normalmente de peso conforme a su edad, es que recibe suficiente alimentación. Hay que recordar, sin embargo, que los muchachos activos requieren más cantidad que los que llevan vida sedentaria.

2. «Ha de encontrarse en este alimento las proteínas necesarias para construir las proteínas del cuerpo y han de ser de la clase que éste requiera».

Puesto que las proteínas ayudan a crear tejidos nuevos y los adolescentes se desarrollan con rapidez, necesitan mayor proporción de éstas que los adultos. Este caso se reduce también en su

Sección financiera

Cambio del 4 Agosto de 1933

Interior	4 por 100	67-90
Amortible	5 por 100 em.	1900 00-00
»	5 por 100 »	1917 89-50
»	5 por 100 »	1926 00-00
»	5 por 100 »	1927
sin impuestos		99-10
Amortible	5 por 100 em.	1927
con impuestos		87-50
Amortible	3 por 100 em.	1928 00-00
»	4 por 100 »	1928 00-00
»	4-50 por 100 »	1928 00-00
»	5 por 100 »	1929 00-00
Deuda Ferrov.	4-50 por 100	00-00
»	5 por 100	96-50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	00-00
»	5 por 100	91-25
»	6 por 100	100-00
Acciones Banco de España		000-00
» Minas del Rif		000-00
» Chades		000-00
» Petrófillos		00-00
» Campsa		114-50
» F. C. Norte de España		189-00
» F. C. M.-Z.-A.		186-65
» Ordinarias Azucarera		38-25
» Explosivos		618-00
Felgueras		000-00
Bonos oro		205-00
Tesoro 5 y medio por 100		101-50
Tabacos		190-00
Telefónicas Preferentes		000-00
Telefónicas Ordinarias		000-00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		000-00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46-89
Libras	39-70
Dólares	8-79
Suizos	231-40
Belgas	166-65
Liras	66-80
Reichsmark	2-84

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Embellenceos

Este es el libro que a usted interesa, señora o señorita. Este es el libro que le enseñará a conservar y aumentar belleza y a corregir sus perfecciones físicas sin gastar ese dineral en cremas, preparados y productos carísimos, que vacían su bolsillo y marchitan su piel.

Embellenceos, es la obra de la gran escritora francesa Lucie Delarue-Mardrus, esposa del célebre orientalista, que ha vivido muchos años en Egipto y en la India y ha aprendido todos los secretos de la belleza de las antiguas mujeres de Oriente. El libro está pulcramente traducido al castellano y se han conservado todos los dibujos que la autora hizo para la edición francesa.

Embellenceos, es un libro de gran valor y de muy poco coste: cuatro pesetas.

Envíos, por correo. Pídase a Índice. Lope de Rueda, 17, Madrid.

MOTOR

Diesel Denz, aceite pesado 12-14 HP, arranque en frío, gasto insignificante, 0,37 céntimos hora, para trilladora, riegos, etc.

Ocasión magnífica, y como material sobrante, nuevo, véndese por 3.500 pesetas. Facilidades.

Cabestany, 6-Teléfono 243-Huesca.

mayor parte a cuestión de cálculo, pero con una alimentación variada en la que exista abundancia de principios minerales y vitaminas, con huevos, queso, leche y carne incluidos, se puede asegurar que las proteínas se producirán por sí mismas.

Carol.

Parque del Deporte

EL LUGAR MAS SANO Y AGRADABLE DE HUESCA

ABIERTO DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA

Baños a todas las horas De 11 a 12 y media reservado para señoritas

De 7 y media a 9 y media gran baile vermout

Hoy sábado, a las diez y media de la noche

Gran verbena popular

Entrada, 1 peseta. Señoritas, gratis

Servicio de churros - Esmerado servicio de ambigú

BOXEO Plaza de Toros DE HUESCA

10 Agosto, a las 10,45 de la noche

5 emocionantes combates 5

Rancho contra Lafarga

Martín (campeón de Aragón) contra Martínez de Alagón

Miró (campeón de Aragón) contra Boch

Martín Oroz (campeón de España) contra Ramón Mir (de Huesca)

Y el match sensacional y emocionante

Ignacio Ara contra Ceccarelli

Campeón indiscutible

Formidable boxeador vencedor de Gastañaga y dos veces de Luis Logán

Orgullo de Aragón

Una velada formidable y un 10 rounds Ara-Ceccarelli que marcarán época en la vida deportiva

Porque su cuñado no quiere pelearse

LO MATA DE UN TIRO A LA PUERTA DE SU CASA

ZAMORA, 4.—En el pueblo de Lagarajos, Isidoro Sánchez retó a su hermano político Pedro Alelar, para pelearse en un monte próximo. Este lo eludió, y cuando se encontraba a la puerta de su casa, Isidoro le disparó un tiro que lo mató. La causa de la agresión fué el haberse opuesto Pedro a que la mujer de Isidoro se llevara algunos muebles de la casa de su padre.

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

SE OFRECE

dos gabinetes, con balcón a la calle, independientes.

Razón en esta Administración

TOLDO

Sistema moderno, en muy buen estado, con co gante y costadillo, siete metros de largo, se vende a mitad de precio

Razón: Coso de Galán, 23, tienda.

Dos del Tercio

Riñen en un bar y uno de ellos rompe una botella para agredir al otro con el vidrio

Y lo hiere gravemente

MALAGA, 4.—En un bar de la calle de Acacias pasaban alegremente la noche un sargento y dos soldados licenciados del Tercio. Uno de los dos últimos, individuo conocido por «el Negrete», se dedicó a molestar con bromas de mal gusto al primero, y al atajarle el segundo, llamado José Calvo Garrido, y decirle que habían ido allí a pasarlo bien, y no a mortificarse con bromas pesadas, «el Negrete» cogió una botella por el cuello, la partió sobre el filo del mostrador, y con la parte de vidrio que le quedó en la mano, a guisa de puñal, le contestó con varios terribles golpes dirigidos al cuello de José Calvo, que fué llevado a la Casa de Socorro, y posteriormente, al hospital, en gravísimo estado. El agresor se dió a la fuga.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 30 kilos, 428'600.

Corderos, 44, kilos, 451'700

Ternascos, 9, kilos, 43'400.

Terneras, 4, kilos, 352'000.

Vacas, 0, kilos, 000'000.

Total, reses, 87, kilos, 1.275'700.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

LEGISLACION OBRERA

La obra del Gobierno republicano-socialista

ordinariamente más de cien personas o las que sólo ocupen 50 si se trata de explotaciones mineras o industriales aisladas o de trabajos intelectuales; a las primeras se concederá un voto por cien obreros que empleen y uno más por cada cien o fracción de cien que exceda de dicho número; a las segundas, uno por cada 50 y otro por cada 50 más o fracción de 50.

El escrutinio se hará en presencia del delegado provincial de Trabajo y de representantes autorizados de las Asociaciones, y las reclamaciones se resolverán por el Ministerio previo informe del Consejo de Trabajo.

En caso de que una de las dos partes no estuviere asociada, podrá hacerse directamente la elección por los patronos o por los obreros del ramo, y si se resistieran a hacerlo, podrá nombrarse por el Ministerio la representación que falte.

En cuanto al funcionamiento de los Jurados, se establece, con carácter general, que los acuerdos habrán de adoptarse por mayoría absoluta en primera convocatoria, y por mayoría de asistentes en la segunda. El presidente no tendrá voto sino cuando en segunda votación sexta empate y para decidirlo, siendo en los demás casos su interven-

ción conciliatoria y de simple exhortación a la avenencia. La ausencia de una de las dos representaciones no suspenderá el funcionamiento del Jurado. Los cargos de vocales son obligatorios y tienen, así como los presidentes y vicepresidentes, carácter de autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones privativas.

Los Jurados mixtos se desenvuelven bajo la subordinación y dependencia de los delegados de Trabajo; a estos funcionarios corresponde el escrutinio en las elecciones y proclamación de vocales; la resolución de los recursos contra los acuerdos de carácter individual de los mismos; el informe en los recursos contra acuerdos de carácter general; imponer multas en cuantía de 25 a 250 pesetas, a propuesta del Jurado y por infracción de leyes, acuerdos o contratos; ejercer las funciones de ordenadores de pagos respecto de estos organismos, y, en suma, verificar las propuestas, informes y dictámenes en todos los asuntos de relación de aquellos con el Ministerio.

El sostenimiento de los Jurados correrá a cargo del Estado, que consignará en el presupuesto del ministerio de Trabajo las cantidades necesarias.

El Ministerio podrá decidir su suspensión y aun su disolución, si llegara el caso, cuando adopten acuerdos que alteren el orden o produzcan alarma o conflictos; también podrá imponerles sanción por inmoralidad o mal funcionamiento.

Los procedimientos especiales de los Jurados mixtos se refieren: a) A la conciliación y al arbitraje en casos de huelga o «lock-outs». b) A los juicios de despido; y c) A la diferencia por pago de horas extraordinarias.



Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.-Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc.- Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

Casa SANTAMARIA
Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

INDISCUTIBLE
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS,
VARICES, ETC.
RECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general,
convalecencia, malas menstruaciones,
inapetencia, depresiones, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de SOMMIERS metálicos



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA

Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.
Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene **SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

Muebles-Bazar Lasasa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles Muebles de Injo Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos.-En todos los gustos.-En todos los precios.-FERRETERIA EN GENERAL.-Útiles y Herramientas.-Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc.-BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. ARTICULOS PARA REGALO.-HULES.-PLUMEROS.-Secciones de articulo de Viaje.-Material eléctrico.-Aparatos de luz. Planchas.-Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA.-Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas.-Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11. **BAZAR LASASA** Teléfono 188 - **HUESCA**
Artigas, 10

LA ARGENTINA MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán Almacén de maderas
ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.



Barómetro a 0.º y nivel del mar, 760,2; Humedad relativa, 45 por 100. Velocidad en 24 horas, 402 kilómetros. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 32,6. Id. mínima id., 19,6. Idem en tierra, 19,2. Oscilación termométrica, 13,0

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

Los trágicos pasos a nivel Un "auto" se precipita sobre la barrera y resultan heridos sus ocupantes y el guardabarrera destrozado por el tren

SAN SEBASTIAN, 4.—En un paso a nivel próximo a Elbar un tren de mercancías arrolló a un automóvil de San Sebastián, ocupado por dos vendedores de paños llamados Félix Merino y Miguel Armianco.

Las barreras del paso a nivel estaban cerradas, y junto a ellas se hallaba el guarda Gregorio Arizmendi. El conductor del coche, al ver cerrado el paso, frenó a 20 metros; pero por el exceso de velocidad, no pudo detener el coche, y éste chocó contra la barrera y la rompió, en el preciso momento en que llegaba el tren.

La parte delantera del coche fué arrastrada por la máquina largo trecho, y el resto del «auto» quedó empotrado contra uno de los pilares del paso y hecho añicos.

Los ocupantes del «auto» resultaron heridos de gravedad.

El guardabarrera, al romperse la barrera, uno de los pedazos le empujó a la vía y el tren lo arrolló y arrastró 150 metros, y lo dejó completamente destrozado.

El infortunado Arizmendi deja viuda y cuatro hijos menores.

Cuando intentaba salvar a su hermanito, el tren los arrolla y perecen ambos

GIJÓN, 4.—En el paso a nivel de Sisiello, de la parroquia de Serín, un tren tranvía mató a los hijos de la guardesa, Manuel Moure García, de dieciocho meses, y Mercedes Moure, de dieciséis años. Parece que el niño trató de atravesar la vía cuando llegaba el tren, y su hermana pretendió salvarle, pero no pudo lograrlo y perecieron destrozados los dos.

Una máquina de maniobras arrolló a un camión, murió el conductor y resultó herido el ayudante

ZAMORA, 4.—En el paso a nivel del ferrocarril cercano a la estación de la capital, un camión propiedad de la viuda de Abdón Aguilar, conducido por Eduardo Cabañas, de treinta y seis años, casado, fué arrollado por una máquina que hacía maniobras. Eduardo resultó muerto. El ayudante del «chauffeur», Ladislao Hernández, de treinta y cuatro años, con heridas gravísimas.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten iguales.

Ramiro el Monje, 25-2.º HUESCA

Otra vez los prisioneros del año 21

Un periódico francés supone que 350 españoles viven en una cabila ocupada por tropas francesas

Y la noticia causa gran alegría en la colonia española de Uxda

Dice «La Voz», de Madrid:

MELILLA, 3.—A título de rumor, y con toda clase de reservas, comunicamos que el dependiente de farmacia Victorio Esteban ha recibido de un amigo suyo de Uxda llamado Ramón, que es chofer y se halla ahora en aquella población, una carta en la que le participa que la colonia española de dicha ciudad da muestras de alegría por haberse publicado en un periódico francés la noticia de que la cabila ocupada en estos días por las tropas francesas alberga a 350 oficiales y soldados españoles, que parece proceden de los sucesos del año 21.

Al enterarnos de la noticia nos hemos apresurado a visitar a Victorio Esteban, que nos ha leído la carta, limitándose a exponer lo dicho. Añadió que el chofer que le trajo la carta de Ramón le dijo que se observa esa animación entre la colonia española de Uxda al conocerse la noticia. Visitamos también a la familia de Ramón, que da idénticas referencias.

Se espera la llegada de viajeros de Uxda, a los que interrogaremos también, y hemos escrito al chofer Ramón para que amplie estas noticias, que repetimos—sólo a título de rumor telegrafiamos, sin responder de su veracidad, dada la índole de las mismas.

La enseñanza laica

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

MADRID, 4.—Refiriéndose a la cesación de la enseñanza religiosa, el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Sin pasión estudiamos la sustitución de la enseñanza dada por los religiosos.

La ley es terminante y podrá molestar algunos intereses privados, pero es ley y hay que cumplirla.

Cumpliremos la ley en el plazo marcado sin prisas ni precipitaciones, con serenidad y a rajatabla.

Confie España, como confiamos todos, que el día primero de Octubre no habrá en España otra segunda enseñanza que la enseñanza laica, que habrá sustituido la dada por las congregaciones religiosas.

La ley será cumplida estrictamente, pero alejando de nosotros todo peligro de apasionamiento.

Estoy reconocido en alto grado del personal de este Ministerio que trabaja a pesar de todas las dificultades y fatigas propias de estas circunstancias con gran abnegación y entusiasmo.

El Estado ha tenido que luchar con grandes dificultades.

Nosotros ya habíamos supuesto que las habría y hasta habíamos incluso calculado qué clase de dificultades podrían presentarse, pero la verdad es que las que se han tenido que vencer son muchas menos que las que en un principio suponíamos.

Hemos recibido por otra parte ofrecimientos de Ayuntamientos y de entidades particulares.

España secunda intensamente el esfuerzo que hace el Estado para que se forje el espíritu laico.

BARCELONA

Tres sujetos, pistola en mano, entran en un estanco y se apoderan de 400 pesetas

BARCELONA, 4.—A las cuatro y media de ayer tarde se presentaron cuatro desconocidos en un estanco establecido en el número 4 de la plaza de Moncada, propiedad de don Antonio Boters Gumbande, de 60 años.

Uno de los sujetos parece pidió al estancero unos cigarrillos, y cuando éste se giró para buscar en la estantería lo pedido, oyó en tono imperioso exclamar: —¡No se mueva! ¡Arriba las manos!

Como el señor Boters ofreciera alguna resistencia, uno de los atacadores le colocó la pistola en la espalda, inmovilizándolo.

Acto seguido uno de los asaltantes abrió el cajón del mostrador y se apoderó de unas 400 pesetas entre billetes y plata que en el mismo se guardaban, producto de la recaudación del día.

Una vez en posesión del dinero los asaltantes se dieron a la fuga, sin que, al parecer, fuesen molestados por nadie.

A pesar de haberse registrado el hecho a las cuatro y media de la tarde, la policía no tuvo conocimiento del mismo hasta las primeras horas de la noche, que fué entonces cuando se presentó la correspondiente denuncia.

Este nuevo atraco produjo gran indignación en la barriada.

Organizaba el nacional-socialismo en Barcelona

Ayer mañana declaró el comandante don Carlos López Manduley, detenido en virtud de un registro efectuado en su domicilio.

Dicho comandante que se encuentra detenido en el castillo de Montjuich, fué trasladado por unos agentes de vigilancia al Palacio de Justicia, pasando de nuevo, después de prestar declaración, al castillo.

Manifestó que los documentos que se le encontraron tenían relación con la formación del partido nacional-socialista, pero que querían actuar dentro de la ley, añadiendo, además, que las órdenes recibidas de sus jefes políticos eran las de buscar simpatizantes y socios para este nuevo partido.

Herido gravemente por un automóvil

En la Vía Layetana, frente a la calle Alta de San Pedro, ayer tarde un taxi que iba conducido por el chofer José Abastinó atropelló a José Ratera Cots, de 64 años, el cual resultó con diversas lesiones, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.

El paciente, después de la cura de urgencia en el dispensario de la demarcación, donde calificaron su estado de grave, pasó a su domicilio.

Información desmentida

Un periódico de ayer mañana publica una información en la que se decía que con motivo del inminente traspaso del orden público a la Generalidad hay un 35 por ciento del personal y funcionarios afectos a esta Jefatura que han solicitado se les conceda el traslado a otras regiones.

En la Jefatura de policía nos aseguraron ayer que tal información carece en absoluto de fundamento y que los funcionarios de esta Jefatura no se ocupan de otra cosa que de cumplir con su deber y que, por tanto, hasta el momento no hay nada de supuestos traslados.

Aparatoso incendio en la montaña del Tibidabo

A las siete y media de ayer tarde se produjo un incendio en la montaña del Tibidabo y en unos terrenos propiedad de la señora Castañera, situados junto al observatorio Fabra.

Audieron las bombas y brigadas con los respectivos jefes, señores Sabadell y Vendrell, logrando sofocar el fuego después de improbos trabajos.

Las llamas consumieron varios metros cuadrados de madera, y si el incendio no adquirió mayores proporciones debido al viento reinante, se debió a la pronta intervención del Cuerpo de bomberos.

El fuego, que se divisaba desde distintos puntos de la ciudad, motivó en los primeros momentos alguna inquietud por desconocerse sus causas y más en la forma aparatosa como se presentó.

Robo de una estatua románica

GERONA.—Don Jaime Brunet Bargaña, secretario de la Comisaría de la Generalidad en Gerona, presentó al comisario, don José Puig Pujades, una denuncia por la sustracción verificada en una casa de una estatua representando a San Cristóbal, de estilo románico, tallada en piedra que figuraba catalogada en el fichero artístico monumental histórico de la Generalidad.

EXTRANJERO

MADRID, 4.

Se condena al aviador Vasques a quince años de confinamiento

LISBOA.—Se ha reunido hoy en Vizcu el Tribunal militar especial que entiende en la causa que se sigue contra el aviador Manuel Vasques, que se encuentra en Madrid, por haber tomado parte en un movimiento contra la Dictadura y bombardeado desde el avión que pilotaba la población de Almanda, frente a Lisboa, a consecuencia de lo cual resultaron muertos unos niños que jugaban en la calle.

El Tribunal ha condenado al citado aviador a quince años de confinamiento en una posesión africana de segunda categoría.

Ni los pasaporten sirven

VIENA.—Las autoridades austriacas han hecho gestiones cerca de las autoridades bávaras, para obtener la libertad de tres obreros austriacos, que fueron detenidos en una población bávara por un destacamento de tropas de asalto, a pesar de que iban provistos de un salvoconducto para atravesar la frontera.

Honor a Madariaga

GINEBRA.—El señor Madariaga, embajador de España en París, ha sido nombrado para presidir la Comisión permanente de arbitraje entre Checoslovaquia y Turquía.

Este nombramiento ha sido hecho a petición de los dos países interesados.

Los japoneses protestan

TOKIO.—El ministro de Negocios Extranjeros va a protestar cerca del Gobierno francés contra la ocupación por los franceses de unos islotes que se hallan situados entre Indochina y las islas Filipinas.

Después de un secuestro

TULSA.—El eminente político monseñor John Gaillet ha confesado que él fué intermediario en el asunto del secuestro del millonario Urschel, y que pagó el rescate, que ascendió a 200.000 dólares.

Como se recordará, Mr. Urschel fué raplado hace unos doce días cuando estaba jugando al bridge con su esposa y unos amigos en la terraza de una de sus fincas.

La situación en Cuba

LA HABANA.—Los huelguistas constructores de autobuses han hecho irrupción en una peluquería, habiendo agredido a tiros a los que se encontraban en ella por cuestiones sociales. Los que estaban en el establecimiento contestaron de la misma forma. Han resultado siete heridos, entre ellos uno gravísimo, que se teme fallezca de un momento a otro.

ALCALDIA DE HUESCA

Anuncio

Por el presente anuncio se saca a concurso el aprovechamiento de los pastos del campo de propiedad municipal sito en las inmediaciones de la carretera de Huesca a Monzón, cuya cesión a la Dirección general de Prisiones para nueva Prisión Provincial, fué acordada recientemente por el Ayuntamiento.

El plazo de duración del contrato será el que tarde a perfeccionarse la cesión mencionada; reservándose, por tanto, el Ayuntamiento, el derecho a rescindirle en cualquier momento, sin que quepa reclamación.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones debidamente reintegradas en la Secretaría municipal hasta las doce horas del día dieciocho del corriente y fijarán en las mismas el precio de este arrendamiento.

Huesca, 3 de Agosto de 1933.—El alcalde, Agustín Delplán.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

se teme fallezca de un momento a otro.

La policía cree que los agresores iban dirigidos por un agitador comunista. Poco antes, nueve comunistas penetraron en una manufactura de tabacos. La policía intervino seguidamente entablándose una colisión de la que resultaron cuatro heridos.

Casi todos los taxistas se han unido al movimiento huelguista y han causado daños a numerosos automóviles particulares.

Ola de calor

NUOVA YORK.—La ola de calor en el Estado de Nueva York y en la costa atlántica, continúa haciendo víctimas. El número de muertos pasa de los 150. Ayer se registró un nuevo «record» de temperatura, llegando el termómetro a 55 grados centígrados en la capital, donde el promedio en verano es de 35, mientras la humedad del aire era de un 88 por ciento. Las últimas previsiones meteorológicas indican que la ola de calor no tiende a disminuir.

LA OSCENSE

Autobuses Huesca - Zaragoza

SERVICIOS EN ESTA LINEA A PARTIR DEL 8 DEL CORRIENTE

Salidas de Huesca para Zaragoza a las 8:30 de la mañana y a las 6 de la tarde. Llegadas a Zaragoza a las 10:30 de la mañana y a las 8 de la noche.

Salidas de Zaragoza para Huesca a las 7:30 de la mañana y a las 5:30 de la tarde. Llegadas a Huesca a las 9:30 de la mañana y a las 7:30 de la tarde.

Se expenden billetes reducidos de ida y vuelta para los dos servicios indistintamente. Encargos a domicilio. Seriedad en el servicio.

ADMINISTRACIONES: En Huesca, Plaza de la República, teléfono 204. En Zaragoza, Plaza de Arriño, frente Hoteles Universo y Arana. Librería de don Julio Marquinez, teléfono 4.622.

NOTA.—El omnibus que saldrá de Zaragoza a las 7:30 de la mañana y de Huesca a las 6 de la tarde, entazará en Zaragoza con el correo de Madrid a Zaragoza.

Próxima inauguración del

Gran Hotel Pirineos

Calefacción Central.

Cuartos de Baño

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

Gran confort

Servicio de bodas y banquetes a precios convencionales

TEL. 261

HUESCA

Gran acontecimiento taurino

Domingo, día 6, a las seis en punto de la tarde

Desencajonamiento de

6 hermosos toros 6

de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando, Salamanca, que se han de lidiar en la gran corrida del día 10.

Se lidiarán dos hermosas reses bravas por los fenómenos oscenses,

"Vaquerito" y "Niño de Cuarte"

Entrada general. 1'50 pesetas
PRECIOS Señoras, niños y militares. 1'00 "

Para detalles programas de mano.